



**MERCOSUR/RET/ACTA N° 01/24**

**LXXIV REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE  
TURISMO (RET)**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 29 de mayo de 2024, la LXXIV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Turismo (RET), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Coordinadora Nacional de la RET de Paraguay, en ejercicio de la PPTP, quien dio una cordial bienvenida a las delegaciones.

La RET recibió la visita del Ministro de Turismo de Brasil quien manifestó su reconocimiento por los avances y logros obtenidos en el desarrollo de las actividades de este foro y auguró un buen desarrollo de los trabajos en el marco de la presente reunión.

Por su parte, las delegaciones agradecieron el saludo del Señor Ministro de Brasil y a la PPTP por la organización de la presente reunión.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y aprobaron la Agenda que consta en el Anexo correspondiente.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. PROMOCIÓN TURÍSTICA CONJUNTA**

La PPTP, realizó una presentación de su agenda 2024 y plan de acción conjunta sobre la marca promocional "Visit South America", marca lanzada en ocasión de FITUR 2024, que comprende a los Estados Partes del

MERCOSUR, Bolivia y Chile, y pretende posicionarse como un destino turístico regional, integrando los elementos y atributos más representativos de la región (**Anexo IV**).

En ese sentido, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los objetivos a alcanzar, tales como:

- Posicionar a la región como “multidestino” turístico internacional, con una oferta experiencial sostenible, de patrimonios vivos y diversidad cultural únicos.
- Mostrar la “hospitalidad y la calidez de la gente” como valor competitivo y diferencial, de esta región.
- Implementar una estrategia de marketing on y off line, dirigida a los mercados lejanos con itinerarios multidestinos, alineada al concepto y lineamientos de la marca.
- Propiciar la comercialización de las rutas conjuntas con el sector privado TTOO, OTAS, Asociaciones, compañías aéreas, etc.

Las delegaciones resaltaron la importancia de llegar a Mercados lejanos iniciando los trabajos del grupo por Japón, en ocasión de la Expo Osaka 2025.

En ese sentido, comentaron sobre la necesidad de concretar un Plan de Marketing digital 2024, que comprendería diversas acciones, entre las que se destacan: Campaña digital, diseño y creación de los contenidos, Redes sociales, E-mailing, Edición de videos para redes, geolocalización de las rutas, canal de Youtube, entre otras acciones.

Las delegaciones agradecieron a Brasil por la contratación de la Universidad Federal de Pará (UFPA) que llevará adelante el proyecto en coordinación con la mesa ejecutiva de promoción turística conjunta.

Sobre este aspecto, las delegaciones desatacaron la utilización de la tecnología como el *zoom* y la designación de un punto focal por cada país.

Con miras a concretar los objetivos, las delegaciones resaltaron la necesidad de realizar actualizaciones de la web promocional: *visitsouthamerica.travel*, la realización de tres *webinars*, a fin de socializar la marca y publicitar los objetivos y productos a los operadores de cada país. Asimismo, acordaron la presentación de la marca a la prensa local en FIT Argentina 2024 y FITPAR 2024 en Paraguay.

Asimismo, las delegaciones intercambiaron pareceres y destacaron la necesidad de reglamentar el uso de la marca, acordando establecer el texto definitivo del reglamento para licenciar el uso de la marca “*Visit South America*”.

Las delegaciones establecieron que el plazo para el cierre del texto del reglamento será el 12 de julio de 2024.

## 2. INVERSIONES TURISTICAS

La PPTP comentó sobre los resultados del último encuentro en el marco de la Red Latinoamericana de Gobiernos para la atracción de Inversiones en Turismo y destacó la solicitud recibida de Bolivia, en la que manifiesta su intención de adherirse a la Carta de Intención de la Red suscripta en Chile. Las delegaciones manifestaron su beneplácito con la solicitud.

La PPTP informó sobre las actividades desarrolladas en torno a inversiones turísticas y al portafolio de inversiones identificado.

## 3. RUTA NATURAL DEL SUR

La PPTP realizó un recuento de los antecedentes y los avances realizados por el equipo de trabajo (**Anexo V**).

Las delegaciones analizaron el Plan de Acción definido para el desarrollo de la temática de Rutas Natural del Sur y realizaron comentarios acerca de las acciones desarrolladas en este marco.

El programa propone el posicionamiento de la región a través de la valorización de los recursos naturales identificando siete rutas representativas e identitarias que permiten la integración de productos de turismo de naturaleza ya ofertados por los países: Puna o Altiplano (Argentina, Bolivia y Chile), Valles, Quebradas y Yungas (Argentina y Bolivia), Chaco y Pantanal (Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia), Selva y Grandes Ríos (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Altos Andes (Argentina y Chile), Patagonia, Lagos y Volcanes (Argentina y Chile) y Oceánica (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay).

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las actividades realizadas que incluyen la realización del mapa georreferenciado de las rutas naturales con sus imperdibles de naturaleza y avances en la definición de los circuitos binacionales y regionales.

Asimismo, mencionaron la realización de reuniones bilaterales de trabajo de identificación de circuitos binacionales donde se definió al menos un circuito integrado en cada ruta territorial.

Las delegaciones se refirieron a los próximos pasos. La delegación de Paraguay solicitó avanzar con la identificación de los operadores turísticos por país, vinculados a los circuitos identificados.

Al respecto, la delegación de Uruguay solicitó, ante el requerimiento, culminar con los trabajos de identificación por país, de los imperdibles y circuitos, luego coordinar con la Mesa de Promoción Turística Regional para la generación de contenido a ser presentado posteriormente a los operadores turísticos identificados por cada país.

Las delegaciones acordaron contar con una capacitación virtual sobre turismo de naturaleza que incluya la Ruta Natural del Sur para todos los países integrantes del MERCOSUR. La delegación de Argentina manifestó la

disponibilidad de la plataforma Campus MinTur para la realización de dicha capacitación. A esos efectos, las delegaciones acordaron avanzar en los contenidos de las capacitaciones.

La delegación de Paraguay destacó un ofrecimiento planteado por el Equipo Técnico de Brasil, para concertar esfuerzos y lograr una participación que visibilice los resultados de este trabajo conjunto de la Ruta Natural del Sur en el marco del Congreso de Ecoturismo que tendrá lugar en Foz de Iguazú, a finales de octubre e inicio de noviembre del 2024.

La delegación de Uruguay manifestó la necesidad de finalizar los procesos abiertos, articular con la mesa de promoción previo a la presentación de los resultados.

La delegación de Paraguay solicitó a la delegación de Brasil cursar invitaciones relacionadas a eventos de esta naturaleza para favorecer el intercambio de entre operadores y prestadores de servicios turísticos, independientemente a la participación como Ruta Natural del Sur.

La delegación de Brasil, por su parte, tomó nota de la solicitud hecha por la delegación de Paraguay y mencionó que cuenta con eventos identificados y que cursará las invitaciones correspondientes.

Las delegaciones acordaron el plazo del mes de junio para cerrar los imperdibles identificados y los circuitos binacionales, luego fijar una reunión con la mesa de promoción para definición de contenido en términos de desarrollo, definir y avanzar en los pasos siguientes en ocasión de la próxima PPT.

#### 4. FACILITACION TURÍSTICA EN FRONTERAS TERRESTRES

La PPTP realizó una presentación sobre el tema comentando sobre los pasos bilaterales en frontera y los puestos de control fronterizo con los países limítrofes.

En ese sentido, mencionó las necesidades de infraestructura y seguridad que se deben mejorar en lo que refiere al paso de personas (**Anexo VI**).

La delegación de Argentina sugirió dos nuevas metodologías de trabajo a fin de obtener objetivos más concretos: nodos problemáticos y caso testigo (plan piloto).

Al respecto, las delegaciones acordaron implementar esta última, definiendo un paso terrestre para trabajar a lo largo de la próxima PPT y presentar sus resultados en la próxima RET.

## 5. CAMINO DE LOS JESUITAS EN AMERICA DEL SUR

La PPTP, conforme al compromiso asumido en la pasada reunión, presentó la propuesta del plan de Marketing para la difusión de las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Camino de los Jesuitas, considerando que ya cuenta con una agencia especializada contratada por Paraguay para el efecto. Las delegaciones agradecieron los esfuerzos realizados por la PPTP.

En este marco, la empresa U-CLICK realizó una presentación para la actualización del sitio y generación de contenidos para redes sociales (**Anexo VII**). La PPTP compartirá los requerimientos necesarios para tales objetivos.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de afianzar la institucionalidad mediante la definición del reglamento y una hoja de ruta para la sostenibilidad del Camino de los Jesuitas, las cuales serán presentadas en la LXXV reunión ordinaria de la RET.

## 6. PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LOS VIAJES Y EL TURISMO

La PPTP presentó una propuesta de acciones orientadas a la prevención de la trata de personas y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el contexto de los viajes y turismo.

La propuesta contempla:

- Realización de una campaña de prevención de trata de personas en los puntos de frontera y Explotación sexual, de niñas, niños y adolescentes en Viajes y Turismo (ESNNA-VT), tales como, spots y cartelería unificada, entre otros,
- Planificación de seminarios y charlas de capacitaciones dirigidas al sector privado turístico sobre protocolos, códigos de conducta, etc.,
- Realización de capacitaciones conjuntas entre los Estados Partes del MERCOSUR dirigidos a funcionarios que operan en zona de frontera,
- Elaboración de una declaración conjunta de las autoridades que avalen el compromiso de accionar en búsqueda de la prevención de la trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo (**Anexo VIII**).

Las delegaciones agradecieron la propuesta y acordaron realizar el análisis interno correspondiente designando próximamente a los puntos focales, si correspondiera. Asimismo, destacaron la importancia de que las actividades emprendidas no se dupliquen con las acciones realizadas dentro del marco del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA).

## 7. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024

La RET elevó al GMC el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 – 2024, correspondiente al primer semestre 2024 (Anexo IX).

## 8. TEMAS VARIOS

### 8.1. FEDESUD

La RET recibió a representantes de la Federación Sudamericana de Turismo (FEDESUD) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quienes comentaron sobre los inicios de la Federación y su integración con Cámaras Nacionales de Turismo y entidades privadas de nueve países de Sudamérica.

En ese sentido, hicieron una presentación y comentaron sobre los objetivos de la empresa y sobre sus ejes estratégicos (Anexo IX). Comentaron sobre los objetivos de la plataforma del Sistema de Inteligencia y Alerta Turística (SIRTA), los impactos de turismo en la región y sus desafíos.

### 8.2. Informe sobre el G20

La delegación de Brasil presentó el trabajo realizado en el grupo de trabajo de turismo del G20 bajo la presidencia de Brasil en 2024.

Las delegaciones agradecieron el informe realizado.

## PRÓXIMA REUNIÓN

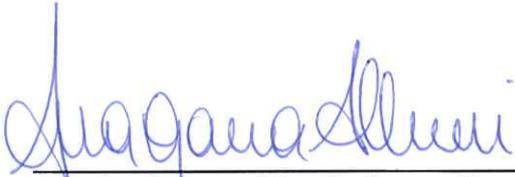
La próxima reunión ordinaria de la RET, será convocada oportunamente por la PPT.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Plan de acción conjunta sobre la marca promocional "Visite South América"
Anexo V	Presentación Ruta Natural del Sur
Anexo VI	Presentación sobre Facilitación Turística en Fronteras Terrestres
Anexo VII	Presentación U-CLICK

<b>Anexo VIII</b>	Presentación propuesta de acciones orientadas a la prevención de la trata de personas y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo
<b>Anexo IX</b>	Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2023 – 2024, correspondiente al primer semestre 2024
<b>Anexo X</b>	Presentación FEDESUD



**Por la delegación de Argentina**  
Ana Inés García Allievi



**Por la delegación de Brasil**  
Heitor Kadri



**Por la delegación de Paraguay**  
Rosa Sanabria



**Por la delegación de Uruguay**  
Doris Rodríguez



**Por la delegación de Bolivia**  
Nataly Villca



MERCOSUR/RET/ACTA N° 01/24

**LXXIV REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE  
TURISMO (RET)**

**PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR**

**Ayuda Memoria**

La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la LXXIV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Turismo (RET), en el tratamiento de los siguientes temas de la agenda y manifestó su acuerdo respecto al Acta.

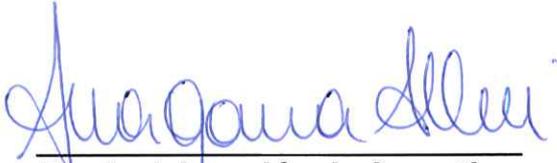
Los temas tratados fueron:

1. PROMOCION TURISTICA CONJUNTA.
2. INVERSIONES TURISTICAS
3. RUTA NATURAL DEL SUR
4. FACILITACION TURISTICA EN FRONTERAS TERRESTRES
5. CAMINO DE LOS JESUITAS EN AMERICA DEL SUR
6. PREVENCION DE LA TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LOS VIAJES Y EL TURISMO.
7. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024

8. TEMAS VARIOS

8.1.FEDESUD

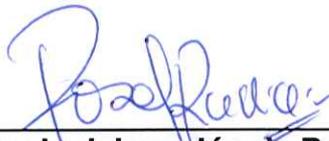
8.2.Informe sobre el G20



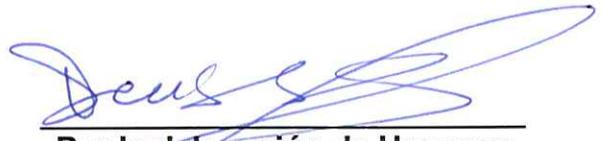
**Por la delegación de Argentina**  
Ana Inés García Allievi



**Por la delegación de Brasil**  
Heitor Kadri



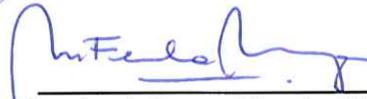
**Por la delegación de Paraguay**  
Rosa Sanabria



**Por la delegación de Uruguay**  
Doris Rodríguez



**Por la delegación de Bolivia**  
Nataly Villca



**Por la delegación de Chile**  
Maria Fernanda Noriega